FC ENGINEERING & CONSULTING SAS

FORMATO DE CARTA DE MANIFESTACIÓN DE INTERÉS

Señores
EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO AREA METROPOLITANA DE VALLEDUPAR - E.I.C.E. A.M.V
Transversal 7 # 2-79 Piso 2
Valledupar

REF: Proceso de Contratación No. SCC-050-2026 / INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURIDICA AL MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE COMUNICA AL CORREGIMIENTO DE LA MINA CON LA VIA NACIONAL VALLEDUPAR – SAN JUAN DEL CESAR (RUTA NACIONAL 80) EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR – DEPARTAMENTO DEL CESAR

El suscrito representante legal FELIPE ANDRES CARDENAS ZUÑIGA, identificado con Cedula de ciudadanía 77.188.893 de Valledupar, de la empresa FC ENGINEERING & CONSULTING SAS. Registrada con NIT 901927342-1, manifiesto con este documento mi intención de participar en el presente proceso de contratación.

Al presente adjunto los documentos que demuestran la personería jurídica de la empresa.

Contacto principal	FELIPE ANDRES CARDENAS ZUÑIGA
Dirección	CARRERA 19 # 14 - 97 LC 2 – Valledupar
Celular	3122343422
E-mail	fcengineeringyconsulting@gmail.com

Dado en Valledupar, a los 28 días del mes de julio de 2026.

E.I.C.E. AMV
RECIBIDO
Fecha: 28/07/2026
Hora: 10:20 AM
Firma: Vanessa M.

FELIPE ANDRES CARDENAS ZUÑIGA
Rep. Legal FC ENGINEERING & CONSULTING SAS


CÉDULA DE CIUDADANÍA
REPÚBLICA DE COLOMBIA
NUIP 77.188.893
Apellidos
CARDENAS ZUÑIGA
Nombres
FELIPE ANDRES
Nacionalidad
COL
Estatura
1.70
Sexo
M
Fecha de nacimiento
06 JUL 1977
G.S.
B+
Lugar de nacimiento
VALLEDUPAR (CESAR)
Fecha y lugar de expedición
04 SEPT 1995, VALLEDUPAR
Firma
Fecha de expiración
08 SEPT 2032


.CO
0041000437
REGISTRADOR NACIONAL
ICCOL0041000436120O1<<<<<<<<<<
7707065M3209088COL77188893<<<9
CARDENAS<ZUNIGA<<FELIPE<ANDRES

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 1 Inscripción

4. Número de formulario 141167761720

(415)7707212489984(8020) 000014116776172 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 9 2 7 3 4 2	1	Impuestos y Aduanas de Valledupar 2 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
FC ENGINEERING & CONSULTING SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cesar 2 0	Valledupar 0 0 1

41. Dirección principal
CR 19 14 97 LC 2

42. Correo electrónico FCENGINEERINGYCONSULTING@GMAIL.COM

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 0 2 0 7 6 9 8 8	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 2 9 0	2 0 2 5 0 3 1 3	7 1 1 2	2 0 2 5 0 3 1 3	4 2 1 0	7 0 2 0		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1	4	2	4	8																		

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre CARDENAS ZUÑIGA FELIPE ANDRES
985. Cargo REPRESENTANTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141167761720

(415)7707212489984(8020) 000014116776172 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 9 2 7 3 4 2	1	Impuestos y Aduanas de Valledupar	2 4	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 2 5 0 3 0 4	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 5 0 3 1 3	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 0 2 1 9 0 1 7	
78. Departamento	2 0	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	

Vigencia

80. Desde	2 0 2 5 0 3 1 3
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141167761720

(415)7707212489984(8020) 000014116776172 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 9 2 7 3 4 2	1	Impuestos y Aduanas de Valledupar	2 4	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 5 0 3 1 3

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	7 7 1 8 8 8 9 3		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CARDENAS	ZUÑIGA	FELIPE	ANDRES

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141167761720

(415)7707212489984(8020) 000014116776172 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 9 2 7 3 4 2	1	Impuestos y Aduanas de Valledupar	2 4	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Construcción de otras obras de ingeniería civil 4 2 9 0	

162. Nombre del establecimiento: FC ENGINEERING & CONSULTING

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Cesar 2 0	Valledupar 0 0 1	

165. Dirección: CR 19 14 97 LC 2

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
0 0 0 0 2 1 9 0 1 8	2 0 2 5 0 3 1 3	
168. Teléfono: 3 0 0 2 0 7 6 9 8 8	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 26/07/2026 - 12:00:20
Recibo No. S001023081, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN hRKYEP98xx

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/39 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : FC ENGINEERING & CONSULTING SAS
Nit : 901927342-1
Domicilio: Valledupar, Cesar

MATRÍCULA

Matrícula No: 219017
Fecha de matrícula: 13 de marzo de 2025
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 30 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CR 19 14 97 LC 2
Municipio : Valledupar, Cesar
Correo electrónico : fcengineeringyconsulting@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3002076988
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CR 19 14 97 LC 2
Municipio : Valledupar, Cesar
Correo electrónico de notificación : fcengineeringyconsulting@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 04 de marzo de 2025 de la Asamblea General De Accionistas de Valledupar, inscrito en esta Cámara de Comercio el 13 de marzo de 2025, con el No. 58123 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada FC ENGINEERING & CONSULTING SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto social: La sociedad tendrá como objeto principal, las siguientes actividades:

*Construcción de obras civil y arquitectónicas construcción de casas, edificios carreteras, puentes, líneas y redes de alcantarillado, redes eléctricas, construcción de acueductos, construcción, mantenimiento y remodelación de edificios públicos y privados, escuelas, parques, pavimentación y superficie de edificios y de infraestructura, construcción y pavimentación de calles, carreteras, construcción y reparación de aceras, puentes túneles viaductos, construcción de estructura metálica, servicios de tendidos de tuberías, cables eléctricos entre otros, construcción de estructuras de contención ,construcción de viviendas unifamiliares y multifamiliares ,construcción de canales represas, sistema de drenaje, muelles, Interventoría , asesoría y consultoría en todos lo relacionado con obras civiles, arquitectónicas y ambientales, capacitación talleres relacionadas el ramo, servicios de mantenimiento de huertos, parques, paisajismo, urbanismo, embellecimiento de parques: El estudio, diseño, interventorías, consultorías y construcción de todo tipo de obras civiles y arquitectónicas, de acueductos y alcantarillado, aguas residuales; alquiler de equipos y maquinarias para la construcción y material de arrastre. Formular, apoyar y asesorar planes de ordenamiento territorial, planes de desarrollo ,planes viales planes maestro de acueducto y saneamiento básico; Automatización de datos; Organizar y ejecutar programas de capacitación integral; consultorias e interventorías de obras civiles y arquitectónicas; Estudios de pre factibilidad y factibilidad de proyectos; Asesorías y gestión pública antes de las entidades del sector público y privado; Elaboración y ejecución de proyectos de pavimentación, puentes e infraestructuras de todo nivel, reparcheo, señalización y arreglo de vías, tanques de almacenamiento de agua, construcción, mantenimiento y adecuación de escenarios de deportivos e instituciones educativas; así como también construcción, mantenimiento y adecuación de toda de clase de edificaciones, mantenimiento de infraestructuras y estructuras edificadas componentes metálicos, arreglo de carreteras, diseños y cálculos de redes de suministro de gas natural, de conducción y distribución de agua potable y residuales, construcción y estratificación de viviendas de interés social en el área urbana y rural, construcción de pozos profundos, diques, embalses, reservorios de agua, construcción , mantenimiento y rehabilitación de sitios de disposición final y vertimiento de residuos sólidos y líquidos, proyectos de electrificación urbana y rural, redes eléctricas secundarias, diseño de redes para suministro de gas natural, conservación de estuarios, elaboración de diagnósticos sociales y ambientales, recuperación de ecosistemas marinos, manejo y recuperación de cuencas hidrográficas, reforestación y aislamiento de zonas afectadas, conservación de especies promisorias, implementación de mercados verdes, conservación y manejo de recursos hídricos, apoyo a procesos productivos menores, programas de estratificación rural y urbana, programas de monitoreo ambiental , proyectos de educación ambiental, zonificación ambiental, territorial, elaboración de planes y esquemas de ordenamiento territorial, implementación de los programas, integrales de manejo de residuos sólidos, hospitalarios y peligrosos, estudios de contaminación visual, auditiva, y atmosférica, proyectos que involucren variable ambiental en los sectores productivo, estudios ambientales, estudios de impacto ambiental, tramite de permisos y licencias ambientales, planes de gestión de residuos sólidos, hospitalarios y peligrosos, proyectos de energía alternativas, planes ambientales, sectoriales y públicos ,manejos de la contaminación hídrica degradación de suelos, movimiento y excavación de tierra, programas de la geología, geotécnica, geofísica, desarrollo forestal y rehabilitación de ecosistemas y parques naturales, definición y priorización de cuencas, unidades ambientales, costeras, y aguas subterráneas, inventarios específicos de los recursos naturales, estudio de suelos, y su uso en las actividades productivas, plan de vertimiento de residuos líquidos; Hacer inversiones en sociedades de cualquier tipo. Dotación de labor, manejo ambiental. Suministros de materiales y elementos de materiales para la construcción y ferretería en general, suministro de materiales eléctricos y todo lo relacionado con la construcción.

*Elaborar estudios, diseños, planes y proyectos de productivos a la comunidad en general, así como brindar asesorías en este tema.

*Lograr que los entes organizados, participen en la formulación, planeación adopción de las políticas económicas que beneficien al gremio.

*Promover y apoyar programas y proyectos para la recuperación y posterior desarrollo de los miembros de la empresa y demás, bajo la premisa de que estos programas, sean rentables y sostenibles y promuevan la generación de empleo.

*Seleccionar y promover la adopción y transferencia de tecnología, herramientas y equipos necesarios que posibiliten la competitividad en las actividades de los asociados y de los programas y proyectos impulsados.

*Servir como gestor de programas y proyectos seleccionados por la empresa, vinculando inversionistas que se interesen por su aplicación y desarrollo.

*Propender por el desarrollo del sector agropecuario, para lo cual fomentará la educación e investigación en el campo. *Brindar, gestionar, buscar, realizar, asesorías técnicas a empresas productivas.

*Fomentar la incorporación de la población campesina en la explotación, producción y comercialización de la actividad agropecuaria en todas sus manifestaciones. También en la cría de ganado menor y mayor, cultivos de granjas piscícolas, ovinos y caprinos.

*Promover la inversión local, nacional y extranjera, además de canalizar alternativas de la empresa y asistencia técnica hacia los proyectos que se ejecuten.

*Asistencia técnica en los proyectos de avicultura, piscicultura, porcicultura, ganadería, agrícola, codornices, ovinos, caprinos.

*propender por la solución de problemas agropecuarios prestando la asistencia técnica y aplicando los conocimientos sobre manejos fitosanitarios en todos los niveles.

*Asesorar en la formulación de proyectos para captar recursos para la organización de empresas productivas,

*Brindar y prestar el servicio de consultarías sobre el medio ambiente, firmando convenios con entes territoriales, nacionales e internacionales, para orientar y preparar madres comunitarias, líderes comunitarios, campesinos, indígenas y organizaciones para impulsar, desarrollar el sector forestal y la preservación del medio ambiente, en: manejo de aguas superficiales y subterráneas, paisajes, ruidos, ecología, evaluación de impacto ambiental, contaminación del aire, aguas, suelos, manejo y gestión integral de residuos sólidos y demás sistemas ambientales.

*Brindar, gestionar, buscar, realizar, asesorías técnicas a las micro, pequeñas y mediana empresa, así como su acompañamiento legal en todas sus aéreas.

*Selección y capacitación de personal a pequeñas, medianas y grandes empresas

*contribuir con el desarrollo social y el mejoramiento de la calidad de los mismos. La formulacion, ejecución, seguimiento, interventoria, consultoría, y auditoria de proyectos relacionados con la mineria, ambientales, energias alternativas, transporte, industria, agropecuarios, seguridad alimentaria, desarrollo urbano y rural, salud, educación, deporte, turismo, ecoturismo, y el apoyo institucional. Para tales fines podrá esta establecer alianzas estratégicas con entidades de carácter nacional, departamental, regional municipal; como también con entidades internacionales que propendan con los mismos objetivos. Podrá prestar servicios profesionales de gestión, gerencia, asesoria, capacitación y transferencia de tecnología en todo tipo de proyectos de interés social. Además, podrá hacer dotación y suministros de todo tipo de elementos necesarios para el buen funcionamiento de las entidades públicas y privadas

*Para el cabal cumplimiento de sus objetivos, la sociedad podrá contraer toda clase de obligaciones y celebrar todos los actos y contratos que le permitan la ley y estos estatutos: Adquirir toda clase de bienes afines con los objetivos, Enajenar, grabar y administrar sus bienes, participar en toda clase de inversiones financieras, Intervenir en todos los juicios o diligencias judiciales, administrativas y policivas que se relacionen con su patrimonio.

Parágrafo; La sociedad podrá asociarse a través de consorcios y uniones temporales, con otras personas naturales o jurídicas para suscribir los contratos necesarios en pro del desarrollo de su objeto. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, asi como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar los servicios, el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

	* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	$ 1.000.000.000,00
No. Acciones	100.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 10.000,00
	* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	$ 10.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 10.000,00
	* CAPITAL PAGADO *
Valor	$ 10.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 10.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

Representación legal: La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien podrá tener un suplente o subgerente, designado para un término de dos años por la asamblea general de accionistas. El subgerente remplazará al gerente en sus faltas temporales, accidentales y absolutas

Las funciones del representante legal terminarán en caso de dimisión o revocación por parte de la asamblea general de accionistas, de deceso o de incapacidad en aquellos casos en que el representante legal sea una persona natural y en caso de liquidación privada o judicial, cuando el representante legal sea una persona jurídica.

La cesación de las funciones del representante legal, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le correspondieren conforme a la ley laboral, si fuere el caso.

La revocación por parte de la asamblea general de accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo.

En aquellos casos en que el representante legal sea una persona jurídica, las funciones quedarán a cargo del representante legal de ésta.

Toda remuneración a que tuviere derecho el representante legal de la sociedad, deberá ser aprobada por la asamblea general de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del representante legal: La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad.

El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal.

Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 04 de marzo de 2025 de la Asamblea General De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 13 de marzo de 2025 con el No. 58123 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	FELIPE ANDRES CARDENAS ZUÑIGA	C.C. No. 77.188.893

Fecha expedición: 26/07/2026 - 12:00:21
Recibo No. S001023081, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN hRKYEP98xx

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/39 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

SITUACIONES DE CONTROL Y GRUPOS EMPRESARIALES

Por documento privado del 13 de marzo de 2025 de el Representante Legal , inscrito en esta Cámara de Comercio el 13 de marzo de 2025, con el No. 58124 del Libro IX, se inscribió la comunicación que se ha configurado una situación de control : Situacion de control subordinada entre: Felipe andres cardenas zuñiga (controlante) y la sociedad: Fc engineering & consulting sas (subordinada).
**** EMPRESA MATRIZ / CONTROLANTE** : FELIPE ANDRES CARDENAS ZUÑIGA

Identificación: 77188893
Nacionalidad: COLOMBIANO/A
Domicilio: 20001 - Valledupar
Descripción de la actividad: INGENIERO CIVIL
Fecha de configuración de la situación: 13/03/2025

**** EMPRESA SUBORDINADA / CONTROLADA** : FC ENGINEERING & CONSULTING SAS
Domicilio: Valledupar, Cesar
País: Colombia

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: F4290
Actividad secundaria Código CIIU: M7112
Otras actividades Código CIIU: F4210 M7020

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona juridica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 26/07/2026 - 12:00:21
Recibo No. S001023081, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN hRKYEP98xx

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://silfront.confecamaras.co/cv/39 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: FC ENGINEERING & CONSULTING
Matricula No.: 219018
Fecha de Matricula: 13 de marzo de 2025
Último año renovado: 2026
Categoria: Establecimiento de Comercio
Dirección : CR 19 14 97 LC 2
Municipio: Valledupar, Cesar

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $1.193.842.456,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4290.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

A. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policia Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada. por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 26/07/2026 - 12:00:21
Recibo No. S001023081, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN hRKYEP98xx

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/39 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

CINDY LIBETH MORA CASTILLA
SECRETARIO

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

CARTA DE MANIFESTACIÓN DE INTERÉS

Señores
EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO AREA METROPOLITANA DE VALLEDUPAR
E.I.C.E. A.M.V
Transversal 7 # 2-79 Piso 2, Parque de la Leyenda Vallenata
Valledupar – Cesar

REFERENCIA: Proceso de Contratación No. SCC-050-2026
Objeto: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURIDICA AL MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE COMUNICA AL CORREGIMIENTO DE LA MINA CON LA VIA NACIONAL VALLEDUPAR – SAN JUAN DEL CESAR (RUTA NACIONAL 80) EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR – DEPARTAMENTO DEL CESAR
Lote: Único

Buen día.

ARMANDO ENRIQUE RIVERO ROYERO identificado con C.C. 12.719.543 expedida en Valledupar, actuando en representación propia y como persona natural, manifiesto mi intención de participar en el presente proceso de contratación, manifestación con la cual adjunto los documentos requeridos para acreditar mi condición de persona natural, conforme a lo previsto en el Documento Base.

Recibiré notificaciones del contrato en:

Persona de contacto	**ARMANDO ENRIQUE RIVERO ROYERO**		
Dirección y ciudad	**Diagonal 20 B# 18b – 63 local 101**		
Teléfono	**3153044466**	**Celular**	**3153044466**
Correo electrónico	**licitacionesintegralarg@gmail.com**		

En constancia, se firma en Valledupar, a los 28 días del mes de julio de 2026.

ARMANDO RIVERO ROYERO
Ing. Civil – Esp. Estructuras.
MP. 54202-05008 (NDS)

Firma:
Hora: 11:00 AM
Fecha: 28/07/2026

E.I.C.E. AMV
RECIBIDO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **12.719.543**

RIVERO ROYERO

APELLIDOS

ARMANDO ENRIQUE

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **04-DIC-1952**

CHIRIGUANA
(CESAR)

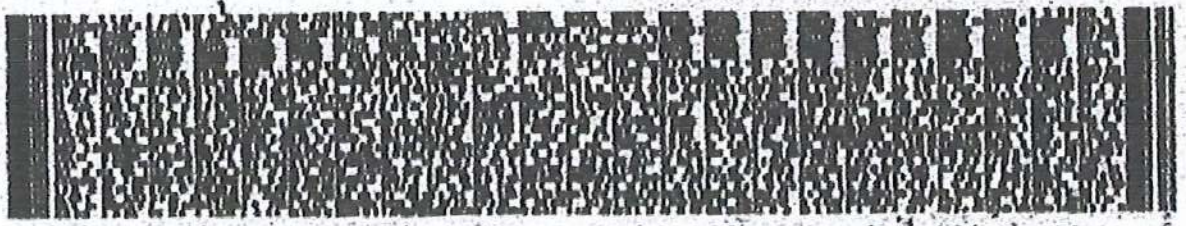
LUGAR DE NACIMIENTO

1.72	O-	M
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

16-JUL-1974 VALLEDUPAR

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-1200100-00254049-M-0012719543-20100907 0023787235A 1 33477208

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2026-4625554

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que ARMANDO ENRIQUE RIVERO ROYERO, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 12719543, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 54202-05008 desde el 19 de Agosto de 1981, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 2183.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los veinticuatro (24) días del mes de Julio del año dos mil veintiseis (2026).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141158539478

(415)7707212489984(8020) 000014115853947 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 2 7 1 9 5 4 3	9	Impuestos y Aduanas de Valledupar 2 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 2 7 1 9 5 4 3

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cesar 2 0	Valledupar 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
RIVERO	ROYERO	ARMANDO	ENRIQUE

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
ARMANDO ENRIQUE RIVERO ROYERO	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cesar 2 0	Valledupar 0 0 1

41. Dirección principal
CL 2 C 9 07 AP 102 BRR SANTA ROSALIA

42. Correo electrónico riveroingenieria1953@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 7 6 1 9 0 6 5 9	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
0 0 2 0	2 0 1 9 0 9 0 2	7 1 1 2	1 9 9 6 0 1 0 1		2 1 4 2	1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	9	2	2	4	2	4	8	5	2																

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
09- Retención en la fuente en el impuesto
22- Obligado a cumplir deberes formales a
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2025-01-29 / 05:50:54PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre RIVERO ROYERO ARMANDO ENRIQUE

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141158539478

(415)7707212489984(8020) 000014115853947 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 2 7 1 9 5 4 3	9	Impuestos y Aduanas de Valledupar	2 4	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase		
72. Número		
73. Fecha		
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro		
76. Fecha de registro		
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento		
79. Ciudad/Municipio		
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional ____ %

83. Nacional público ____ %

84. Nacional privado ____ %

85. Extranjero ____ %

86. Extranjero público ____ %

87. Extranjero privado ____ %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 5 0 1 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería
y Arquitectura



MATRICULA No. **5420205008NDS**

Ingeniero Civil

APELLIDOS

Rivero Royero

NOMBRES

Armando Enrique

C.C. **12.719.543**

UNIVERSIDAD

Fco. de Paula Santander

Presidente del Consejo

Valledupar, 28 de julio de 2026.

CARTA DE MANIFESTACIÓN DE INTERÉS

Contratante:
EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO AREA METROPOLITANA DE VALLEDUPAR – E.I.C.E. A.M.V
E. S. D.

REFERENCIA: Proceso de Contratación No. SCC-050-2026
Objeto: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURIDICA AL MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE COMUNICA AL CORREGIMIENTO DE LA MINA CON LA VIA NACIONAL VALLEDUPAR – SAN JUAN DEL CESAR (RUTA NACIONAL 80) EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR – DEPARTAMENTO DEL CESAR
Lote: Único

Saludos de paz y bien.

Agradeciendo la oportunidad, con el presente SAUL ENRIQUEPALOMINO BLANCO identificado con Cedula # 7.572.565 expedida en Valledupar, actuando libremente como Rep. Legal de 3 CONS S.A.S. cuyo NIT es 900193687-1, manifiesto con este documento mi intención de participar con la empresa en el presente proceso de contratación, para la cual ponemos en consideración los documentos pertinentes a fin de demostrar lo querido para persona jurídica.

Agradezco enviar notificación y respuesta, cordialmente

SAUL ENRIQUE PALOMINO BLANCO
C.C: 7.572.565 de Valledupar
Dirección y ciudad DG 6ABIS 13ª 32 VALLEDUPAR
Celular 3103939005
Correo 3conssas@gmail.com

E.I.C.E. AMV
RECIBIDO
Fecha: 28-07-2026
Hora: 02:40 PM
Firma: Cindy Leal A.

Valledupar, 28 de julio de 2026.

CARTA DE MANIFESTACIÓN DE INTERÉS

Contratante:
EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO AREA METROPOLITANA DE VALLEDUPAR – E.I.C.E. A.M.V
E. S. D.

REFERENCIA: Proceso de Contratación No. SCC-050-2026
Objeto: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURIDICA AL MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE COMUNICA AL CORREGIMIENTO DE LA MINA CON LA VIA NACIONAL VALLEDUPAR – SAN JUAN DEL CESAR (RUTA NACIONAL 80) EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR – DEPARTAMENTO DEL CESAR
Lote: Único

Saludos de paz y bien.

Agradeciendo la oportunidad, con el presente SAUL ENRIQUEPALOMINO BLANCO identificado con Cedula # 7.572.565 expedida en Valledupar, actuando libremente como Rep. Legal de 3 CONS S.A.S. cuyo NIT es 900193687-1, manifiesto con este documento mi intención de participar con la empresa en el presente proceso de contratación, para la cual ponemos en consideración los documentos pertinentes a fin de demostrar lo querido para persona jurídica.

Agradezco enviar notificación y respuesta, cordialmente

SAUL ENRIQUE PALOMINO BLANCO
C.C: 7.572.565 de Valledupar
Dirección y ciudad DG 6ABIS 13ª 32 VALLEDUPAR
Celular 3103939005
Correo 3conssas@gmail.com

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 7572565

PALOMINO BLANCO
APELLIDOS

SAUL ENRIQUE
NOMBRES





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 29-NOV-1982
VALLEDUPAR
(CESAR)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.69 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

09-MAY-2001 VALLEDUPAR
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

P-1200100-37098162-M-0007572565-20011204 07021 01338A 01 101215704

CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 20/07/2026 - 14:14:23
Recibo No. S001021584, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN vEx2UFSRbP

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/39 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : 3 CONS S.A.S.
Nit : 900193687-1
Domicilio: Valledupar, Cesar

MATRÍCULA

Matrícula No: 83326
Fecha de matrícula: 15 de enero de 2008
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 08 de abril de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : DG 6ABIS 13A 32 BRR SERRANILLA
Barrio : SERRANILLA
Municipio : Valledupar, Cesar
Correo electrónico : 3conssas@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 5737030
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : DG 6ABIS 13A 32 BRR SERRANILLA
Barrio : SERRANILLA
Municipio : Valledupar, Cesar
Correo electrónico de notificación : 3conssas@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado No. 1 del 14 de enero de 2008 de la Empresario Constituyente de Valledupar, inscrito en esta Cámara de Comercio el 15 de enero de 2008, con el No. 16279 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada SOLUCIONES & EQUIPOS BIOMEDICOS SAS.

REFORMAS ESPECIALES

Por documento privado No. 1 del 07 de octubre de 2013 de la Empresario Constituyente de Valledupar, inscrito en esta Cámara de Comercio el 22 de enero de 2014, con el No. 25152 del Libro IX, se decretó CESION DE CUOTAS EN LA EMPRESA SOLUCIONES & EQUIPOS BIOMEDICOS E.U.

Por documento privado No. 1 del 07 de octubre de 2013 de la Empresario Constituyente de Valledupar, inscrito en esta Cámara de Comercio el 22 de enero de 2014, con el No. 25153 del Libro IX, se inscribió DE E.U. A SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS

Por Acta No. 005 del 29 de marzo de 2023 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Valledupar, inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de abril de 2023, con el No. 51502 del Libro IX, se decretó REFORMA - ARTICULO 29 FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto social: La sociedad tendrá como objeto principal las siguientes actividades: Compra y venta de bienes y servicios a personas naturales y jurídicas, entidades públicas y privadas y general todo acto licito de comercio. En desarrollo del mismo podrá la sociedad ejecutar todos los actos o contratos que fueren convenientes o necesarios para el cabal cumplimiento de su objeto social y que tengan relación directa con el objeto mencionado tales como: (a) representar firmas nacionales o extranjeras que se ocupen de los mismos negocios o actividades. Celebrar toda clase de operaciones con entidades bancarias y en general de carácter financiero y crediticio. (c) realizar importaciones y exportaciones de bienes y servicios. (d) participar en forma individual, consorcio, en unión temporal, o contrato de asociación futura en los diferentes procesos de selección para contratación estatal, licitación pública o privada, selección abreviada, subasta inversa, concursos de mérito y contratación directa, de acuerdo con las actividades a desarrollar por la sociedad. (e)suscribir contratos con entidades de derecho público privado, nacionales o extranjeras en: Obras; construcciones, mantenimientos, adecuaciones, reparaciones, refacciones, instalaciones, y en general, para la realización de cualquier trabajo material sobre bienes muebles e inmuebles, cualquier que sea la modalidad de ejecución y pago; entre otras: Obras civil hidráulicas, sistema de irrigación y drenaje de aguas subterránea y pozos profundos, conducción de aguas; obras sanitarias y ambientales, redes de distribución de agua potable, redes de distribución de aguas servidas, estaciones de bombeo, plantas d tratamiento, tanque de almacenamiento, empradizacion, revegetalizacion o formación de cobertura vegetal, pozos sépticos, manejo y control ambiental, explotación de los recursos naturales, sistema de comunicación y obras complementarias; edificaciones y obras de urbanismo, edificaciones sencillas hasta 500 m2 y de alturas menores de 15 metros, edificaciones mayores 500 m2 de alturas mayores de 15 metros, remodelaciones, demoliciones, conservación y complementarias, estructura de concreto convencionales, estructuras especiales de concreto, estructuras metálicas, estructuras de madera, instalaciones interiores para edificaciones, como cableado estructurado, redes de voz y datos; obras de transporte y complementarios, vías de comunicación en superficie, pavimentos rígidos, pavimentos flexibles, puentes atirantados y cables aéreos, perforaciones, servicios generales; consultoría, estudios de diagnóstico, pre factibilidad o factibilidad para programas de proyectos específicos, así como las asesorías técnicas de estudios necesarios para la ejecución de proyectos de inversión coordinación, control y supervisión; infraestructura física, sistema de riego por gravedad, sistema de riego por bombeo, pozos redes de drenaje y riego, sistema de riego por regaderas, sistema de riego por goteo, administrador de sistema de riego, prácticas de campo para riego, perforación y bombeos de pozos, canales de drenaje, redes de distribución de agua por tubería vivienda rural, centros comunitarios rurales, cuartos fríos, mataderos, otras construcciones rurales, mecanización agrícola, movimiento de tierras,

preparación de terreno; industria; económica, industrial, turismo, construcción, construcción de edificios; generar infraestructura física educativa, diseño de edificios; planeación arquitectónica de conjuntos educacionales; planeación y organización de sistema de salud; infraestructura en salud; servicios en salud domiciliarios; desarrollo del recurso humano en salud; energía; energía eléctrica, energía renovable y otros; medidas de protección ambiental; telecomunicaciones, aplicaciones de computador, desarrollo urbano de planeación, diseños de ingeniería y aplicaciones en proyectos de vivienda, planeación, localización, diseños e ingeniería de detalle de servicios, métodos y materiales de construcción, diseño de edificio para oficina, administrador de construcción; servicios urbanos de ingeniería, construcción y mantenimiento de vías urbanas, alumbrado público, diseño arquitectónico, suministro de agua y saneamiento, planeación y diseño de acueductos, desarrollo de recursos hídricos, aguas superficiales, aguas subterráneas, calidad del agua, fuentes de abastecimiento, captación y conducción de agua, estaciones de bombeo, bombas manuales, almacenamientos de aguas, tratamiento de aguas, distribución de agua, rehabilitación y optimización del sistema, detección de fuga, suministro de agua en zonas rurales, medid de agua. Saneamiento sistema de recolección de aguas residuales, tratamiento de aguas residuales, domesticas, industriales, rehabilitación y optimización del sistema, de estabilización, disposición en tierra sistema de recolección aguas fluviales, saneamiento rural, control de contaminación de aguas, tratamiento y disposición de aguas residuales, tratamiento disposición de lodos, recuperación del recurso hídrico. Diseños d sólidos, sistema de información contabilidad, auditorias, ge de proyecto, servicio de gestión, gerencia de proyecto, asistencia técnica y asesoría en servicios, operación llave en mano gestión arranque de proyectos, evaluación ex post de proyecto, seguimiento y evaluación de proyecto, asesoría en financiación proyectos, interventoría. Servicios básicos de ingeniería, ase legal, concesión para la prestación, operación, explotación, organización o gestión total o parcial de un servicio público o la construcción, exploración o conservación total o parcial de una obra o bien determinado al servicio o uso público, así como todas aquellas actividades necesarias para la adecuada prestación o funcionamiento de la obras o servicio, a cambio de una numeración que puede consistir en derecho, tarifas, tasas, valorización, o e participación que se le otorgue en la exploración del bien o una suma periódica única o porcentual y en general, en cualquier otra modalidad de prestación que las partes acuerden. El estudio, diseño, interventorías, consultorías construcción de todo tipo de obras civiles y arquitectónicas, de acueductos y alcantarillado, aguas residuales; alquiler de equipos para la construcción; formular, apoyar y asesorar planes de ordenamiento territorial, planes de desarrollo, planes vía planes maestro de acueducto y saneamiento básico; automatización de datos; organizar y ejecutar programas de capacitación integral; estudios de prefactibilidad y factibilidad proyectos; asesorías y gestión publica ante las entidades del sector público y privado; elaboración y ejecución de proyectos de pavimentación, puentes e infraestructura de todo nivel, reparcheo señalización y arreglo de vías, tanques de almacenamiento de agua, construcción, mantenimiento y adecuación de escenarios deportivos e instituciones educativas; así como también construcción, mantenimiento y adecuación de toda clase de edificaciones, mantenimiento de infraestructuras y estructuras edificadas, componentes metálicos, arreglo de carreteras, construcción de redes eléctrica, construcción de sistemas de tratamiento de aguas, irrigación y drenajes, diseños y cálculo de redes de suministro de gas natural, de conducción y distribución agua potable y residuales, construcción y estratificación de viviendas de interés social en el ara urbana y rural, construccion de pozos profundos, diques, embalses, reservorios de agua, construcción de canales, drenajes y represas, instalación molinos de vientos; construcción, mantenimiento y rehabilitacion de sitios de disposición final y vertimiento de residuos sólidos y líquidos; proyectos de electrificacion urbana rural, redes electricas secundarias, compra, venta y permuta detoda clase de herramientas, maquinarias y articulos de ferreteriay construccion nacionales y extranjeras. Asesoria,

interventoria, consultoria y ejecucion de estudios relaciona con la proteccion, recuperacion, y preservacion de los naturales y el medio ambiente en general; manejo integral de residuos solidos; elaboracion de estudios especializados en materia ambiental; elaboracion de estudios de impacto ambiental, de planes de manejo ambiental; inventoarios forestales, estudios sonometria de salud ocupacional y ambiental; realizar todos los tramites de carácter adminsitrativo y tecnico ante la auto competente para la obtencion de licencias, permisos, autorizacion concesiones y demas instrumentos de control de tipo ambiental; asesoria, interventoria, consultoria y ejecucion de estudios de trabajos en geologia, geotecnia, memoriapetrolera, ingenier aguas subterraneas, geofisica, estudios de manejo y protecci de cuencas hidrograficas, fotointerpretacion y sistema de informacion geografica y aspectosafines con la geologia, geofisica, hidrologia e ingenieria; diseno, construccion e instalacion y mantenimiento de sistemas deplantas de tratamiento de aguas residuales y potables; realizar monitoreo y caracterizacion de aguas incluyendo su respectiva interpretacion investigacion y divulgacion de conocimientos y de la informac de ciencias tecnologicas de la tierra, desarrollar actividad encaminadas ala prevencion de desastres asociados a fenomenos naturales; asesoria, interventoria, consultoria, en temas ambientales, salud ocupacional y seguridad industrial; realizar ventas, calibración, reparación y mantenimiento de equipos, instrumentos y maquinarias relacionada con el control y monitoreo de los recursos naturales; ejecución de labores de desarrollo, preparación, beneficio y comercialización de minerales y materiales para la construcción; manufacturar, procesar, distribuir, y comercializar al granel o al menudo toda clase de materiales o bienes minerales; efectuar la preparación construcción de pozos para la extracción de agua, de petróleo minería geotécnica y obras civiles; realizar monitoreo de la calidad del aire (estudio isocinetico, modelo de dispersión, dise operacion de red de monitoreo); elaboración de informes ajustados a los requerimientos establecidos por la autoridad ambiental competente; efectuar talleres, capacitaciones y socializaciones en temas ambientales; elaboración de panfletos, cartillas, periódico revistas y demás instrumentos o medios de comunicación dirigidos la divulgación, fabricación, comercialización, representación e importación de toda clase de materiales y equipos para el desarrollo y cumplimiento de las finalidades que aquí se proponen. Formulación, evaluación y ejecución de proyectos académicos, industriales, ambientales y de investigación. Estudio evaluación y desarrollo de soluciones a problemas ambientales de la industria y en la comunidad. Desarrollo de obras civiles la mitigación, conservación, recuperación y soluciones ambientales, diseño y montaje de plantas industriales, agroindustriales, térmicas y afines. Desarrollo de paquetes computacionales para la simulación y control de procesos industriales y ambientales. Evaluación, diseño y construcción proyectos de energías alternativas tales como biomasa, térmica, solar, etc. Importación, exportación y distribución de insumos elementos materiales y equipos para la academia, la industria y soluciones ambientales. En desarrollo del mismo podrá la sociedad ejecutar todos los actos o contratos que fueren convenientes o necesarios para el cabal cumplimiento de su objeto social.

La sociedad podrá llevar a cabo en general, todas las operaciones de cualquier naturaleza, que ellas fueren relacionadas con el objeto mencionado, así como cualquier actividad similar, conexa o complementaria o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor $ 500.000.000,00

No. Acciones	5.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 100.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	$ 1.000.000,00
No. Acciones	10,00
Valor Nominal Acciones	$ 100.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	$ 1.000.000,00
No. Acciones	10,00
Valor Nominal Acciones	$ 100.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

Representación legal: La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de un gerente, persona natural o jurídica, accionista o no, quien podrá tener un suplente o subgerente, designado para un término de dos años por la asamblea general de accionistas. El subgerente remplazará al gerente en sus faltas temporales, accidentales y absolutas.

Las funciones del representante legal terminaran en caso de dimisión o revocación por parte de la asamblea general de accionistas, de deceso o de incapacidad en aquellos casos en que el representante legal sea una persona natural y en caso de liquidación privada o judicial, cuando el representante legal sea una persona jurídica.

La cesación de las funciones del representante legal, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le correspondieren conforme a la ley laboral, si fuere el caso.

La revocación por parte de la asamblea general de accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo.

En aquellos casos en que el representante legal sea una persona jurídica, las funciones quedaran a cargo del representante legal de esta.

Toda remuneración a que tuviere derecho el representante legal de la sociedad, deberá ser aprobada por la asamblea general de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del representante legal: La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrà celebrar o ejecutar todos los actos y contratos

comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad.

El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedara obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal.

Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por si o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica prestamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

Para que la sociedad pueda hacer parte de cualquier consorcio o unión temporal para participar en las licitaciones públicas o privadas y procesos contractuales deben estar autenticadas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 3 del 19 de enero de 2016 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 16 de febrero de 2016 con el No. 30159 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	SAUL ENRIQUE PALOMINO BLANCO	C.C. No. 7.572.565

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) D.P. No. 1 del 07 de octubre de 2013 de la Empresario Constituyente	25152 del 22 de enero de 2014 del libro IX
*) D.P. No. 1 del 07 de octubre de 2013 de la Empresario Constituyente	25153 del 22 de enero de 2014 del libro IX
*) Acta No. 005 del 29 de marzo de 2023 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas	51502 del 27 de abril de 2023 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de

Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: M7112
Actividad secundaria Código CIIU: F4220
Otras actividades Código CIIU: F4290 E3900

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: 3 CONS
Matrícula No.: 83327
Fecha de Matrícula: 15 de enero de 2008
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : DG 6A BIS 13A 32 BRR SERRANILLA
Barrio : SERRANILLA
Municipio: Valledupar, Cesar

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $102.606.605,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : M7112.

CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 20/07/2026 - 14:14:24
Recibo No. S001021584, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN vEx2UFSRbP

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/39 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

CINDY LIBETH MORA CASTILLA
SECRETARIO

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141183491347

(415)7707212489984(8020) 000014118349134 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 1 9 3 6 8 7	1	Impuestos y Aduanas de Valledupar 2 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
3 CONS S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cesar 2 0	Valledupar 0 0 1

41. Dirección principal
DG 6 A BIS 13 A 32 BRR SERRANILLA

42. Correo electrónico 3conssas@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
2 0 0 0 0 1	3 1 0 3 9 3 9 0 0 5	3 0 0 7 1 2 1 3 9 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 2	2 0 1 8 0 7 0 7	4 2 2 0	2 0 1 3 1 1 0 1	4 2 9 0	3 9 0 0		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5													

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar 55 - Informante de Beneficiarios Finales
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre PALOMINO BLANCO SAUL ENRIQUE
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141183491347

(415)7707212489984(8020) 000014118349134 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 1 9 3 6 8 7	1	Impuestos y Aduanas de Valledupar	2 4	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 1
72. Número	0 0 0 0 1	1
73. Fecha	2 0 0 8 0 1 1 4	2 0 1 3 1 0 0 7
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 0 8 0 1 1 5	2 0 1 4 0 1 2 2
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 0 0 8 3 3 2 6	8 3 3 2 6
78. Departamento	2 0	2 0
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	3 9

Vigencia

80. Desde	2 0 0 8 0 1 1 4	2 0 1 3 1 0 0 7
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 7 0 1 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141183491347

(415)7707212489984(8020) 000014118349134 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 1 9 3 6 8 7	1	Impuestos y Aduanas de Valledupar	2 4	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 4 0 9 2 3		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	7 5 7 2 5 6 5		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
PALOMINO	BLANCO	SAUL	ENRIQUE
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 4 de 5 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141183491347

(415)7707212489984(8020) 000014118349134 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 1 9 3 6 8 7	1	Impuestos y Aduanas de Valledupar 2 4	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	3 9 4 6 2 3 3 2	4	2 1 8 8 8 5 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
RODRIGUEZ	LOPEZ	LISETH	CAROLINA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada
9 0 0 1 9 3 6 8 7	1	3 CONS S.A.S.

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 2 0 5 1 8

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141183491347

(415)7707212489984(8020) 000014118349134 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 1 9 3 6 8 7	1	Impuestos y Aduanas de Valledupar 2 4	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica 7 1 1 2

162. Nombre del establecimiento: 3 CONS

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Cesar 2 0	Valledupar 0 0 1

165. Dirección: DG 6 A BIS 13 A 32 BRR SERRANILLA

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 0 0 8 3 3 2 7	2 0 0 8 0 1 1 5
168. Teléfono: 3 1 0 3 9 3 9 0 0 5	169. Fecha de cierre

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

SERVICIOS DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ARQING SERVICES S.A.S

Becerril, 28 de julio de 2026.

ARQING-2026-024

Señores:
EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO AREA METROPOLITANA DE VALLEDUPAR
Valledupar, Cesar

REFERENCIA: Proceso de Contratación No. SCC-050-2026 cuyo objeto es "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURIDICA AL MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE COMUNICA AL CORREGIMIENTO DE LA MINA CON LA VIA NACIONAL VALLEDUPAR – SAN JUAN DEL CESAR (RUTA NACIONAL 80) EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR – DEPARTAMENTO DEL CESAR"

ASUNTO: **CARTA DE MANIFESTACIÓN DE INTERÉS**

Respetados señores,

HERNAN ALFREDO DAZA MOLINA, identificado con C.C. No. 77.196.110, en mi condición de Representante Legal de SERVICIOS DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ARQING SERVICES S.A.S. identificada con NIT 900507929-9, manifiesto mi intención de participar en el presente proceso de contratación, manifestación con la cual adjunto los documentos requeridos para acreditar mi condición de persona jurídica, conforme a lo previsto en el Documento Base.

Recibiré notificaciones del contrato en:

Persona de contacto: HERNAN ALFREDO DAZA MOLINA
Dirección y ciudad: Calle 13A BIS # 5 - 40 barrio Cañahuate
Teléfono: 3183611120
Correo electrónico: arqing_obras@hotmail.com

Atentamente,

E.I.C.E. AMV
RECIBIDO
Fecha: 28/07/2026
Hora: 02:55 Pm.
Firma: Cindy Ceal A.

HERNAN DAZA MOLINA.
ARQING SAS
Representante Legal
Contratista Interventoría

SERVICIOS DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ARQING SERVICES S.A.S

Becerril, 28 de julio de 2026.

ARQING-2026-024

Señores:
EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO AREA METROPOLITANA DE VALLEDUPAR
Valledupar, Cesar

REFERENCIA: Proceso de Contratación No. SCC-050-2026 cuyo objeto es "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURIDICA AL MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE COMUNICA AL CORREGIMIENTO DE LA MINA CON LA VIA NACIONAL VALLEDUPAR – SAN JUAN DEL CESAR (RUTA NACIONAL 80) EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR – DEPARTAMENTO DEL CESAR"

ASUNTO: **CARTA DE MANIFESTACIÓN DE INTERÉS**

Respetados señores,

HERNAN ALFREDO DAZA MOLINA, identificado con C.C. No. 77.196.110, en mi condición de Representante Legal de SERVICIOS DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ARQING SERVICES S.A.S. identificada con NIT 900507929-9, manifiesto mi intención de participar en el presente proceso de contratación, manifestación con la cual adjunto los documentos requeridos para acreditar mi condición de persona jurídica, conforme a lo previsto en el Documento Base.

Recibiré notificaciones del contrato en:

Persona de contacto: HERNAN ALFREDO DAZA MOLINA
Dirección y ciudad: Calle 13A BIS # 5 - 40 barrio Cañahuate
Teléfono: 3183611120
Correo electrónico: arqing_obras@hotmail.com

Atentamente,

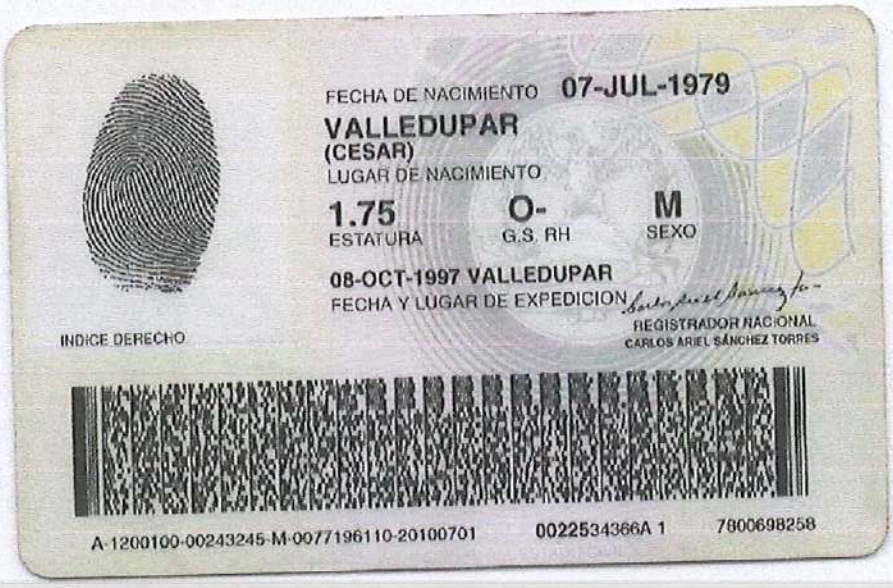
HERNAN DAZA MOLINA.
ARQING SAS
Representante Legal
Contratista Interventoría



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 77.196.110
DAZA MOLINA
APELLIDOS
HERNAN ALFREDO
NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 07-JUL-1979
VALLEDUPAR
(CESAR)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.75 ESTATURA
O- G.S. RH
M SEXO
08-OCT-1997 VALLEDUPAR
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-1200100-00243245-M-0077196110-20100701 0022534366A 1 7800698258

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141138995659

(415)7707212489984(8020) 000014113899565 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 5 0 7 9 2 9	9	Impuestos y Aduanas de Valledupar 2 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
SERVICIOS DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ARQING SERVICES S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cesar 2 0	Valledupar 0 0 1

41. Dirección principal
CL 13 A BIS 5 40 BRR CAÑAHUATE

42. Correo electrónico arqing_obras@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 8 3 6 1 1 1 2 0	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 2 9 0	2 0 1 2 0 1 2 6	7 1 1 2	2 0 1 2 0 1 2 6	4 7 5 2	4 7 7 1		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5													

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre DAZA MOLINA HERNAN ALFREDO
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141138995659

(415)7707212489984(8020) 000014113899565 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 5 0 7 9 2 9	9	Impuestos y Aduanas de Valledupar	2 4	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 1
72. Número	1	1
73. Fecha	2 0 1 2 0 1 2 6	2 0 2 2 0 6 1 3
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 1 2 0 3 1 3	2 0 2 2 0 7 0 5
77. No. Matrícula mercantil	1 0 5 4 1 4	1 0 5 4 1 4
78. Departamento	2 0	2 0
79. Ciudad/Municipio	3 9	3 9
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 2 0 1 2 6	
81. Hasta	2 0 3 2 0 1 2 5	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 2 1 0 1 9		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141138995659

(415)7707212489984(8020) 000014113899565 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 5 0 7 9 2 9	9	Impuestos y Aduanas de Valledupar 2 4	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 4 0 9 1 0

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	7 7 1 9 6 1 1 0		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
DAZA	MOLINA	HERNAN	ALFREDO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141138995659

(415)7707212489984(8020) 000014113899565 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 5 0 7 9 2 9	9	Impuestos y Aduanas de Valledupar 2 4	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Construccion de obras de ingenieria civil 4 5 3 0	

162. Nombre del establecimiento: SERVICIOS DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ARQING SERVICES SAS

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Cesar 2 0	Valledupar 0 0 1	

165. Dirección: CL 13 A BIS 5 40 BRR CAÑAGUATE

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
1 0 5 4 1 5	2 0 1 2 0 1 2 6	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
3 0 0 2 0 7 6 9 8 8	2 0 2 1 0 7 0 5	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 24/07/2026 - 18:15:51
Recibo No. S001023011, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN bnXkxPGqqF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://slifront.confecamaras.co/cv/39 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : SERVICIOS DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ARQING SERVICES S.A.S.
Nit : 900507929-9
Domicilio: Valledupar, Cesar

MATRÍCULA

Matrícula No: 105414
Fecha de matrícula: 13 de marzo de 2012
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 01 de abril de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 13A BIS 5 40
Barrio : CANAHUATE
Municipio : Valledupar, Cesar
Correo electrónico : arqing_obras@hotmail.com
Teléfono comercial 1 : 3002076988
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 13A BIS 5 40
Barrio : CANAHUATE
Municipio : Valledupar, Cesar
Correo electrónico de notificación : arqing_obras@hotmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado No. 1 del 26 de enero de 2012 de la Asamblea Constitutiva de Valledupar, inscrito en esta Cámara de Comercio el 13 de marzo de 2012, con el No. 22038 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada SERVICIOS DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ARQING SERVICES S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 25 de enero de 2032.

Por Ley 1727 , inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de abril de 2017, con el No. 33204 del Libro IX, se decretó la disolución por depuración de acuerdo con lo indicado en la Ley 1727 de

2014, y Por Acta No. 001 del 13 de junio de 2022 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Valledupar, inscrito en esta Cámara de Comercio el 05 de julio de 2022, con el No. 48656 del Libro IX, se decretó REACTIVACION DE LA PRESENTE SOCIEDAD.

OBJETO SOCIAL

Objeto social: La sociedad tendra como objeto social la realizacion por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, sean personas fisicas o juridicas, tanto en el pais como en el extranjero, mediante el desarrollo de las siguientes actividades: Disenar, construir, asesorar y efectuar cualquier lavor relacionada con obras civiles, consultorias y prestacion de servicios a personas naturales y/o juridicas del orden publico y/o privado dentro de las profesiones de la arquitectura, ingenieria, tales como obras civiles en general movimiento de tierras de estructuras de vias y pavimentacion de urbanismo, urbanizaciones casas edificios y similares, administracion de fincas raiz, tanto las constituidas por servicios disenos y construcciones arqing services S.A.S. Como las que le entreguen en administracion, contratar directamente, licitar o concursar nacional o internacionalmente ya sea publica o privada, administrar propiedades, empresas entidades, industriales o bienes de cualquier naturaleza, en fin todas las relacionadas con las profesiones anotadas. En desarrollo o incremento del objeto social principal de servicios disenos y construcciones arqing services s.A.S podra ocuparse en las siguientes actividades: 1. Prestar y contratar toda clase de servicios y asesorias tecnica, juridica, economicas, financieras ,de control y de interventorias en los ramos de la arquitectura, ingenieria, administracion financiera y de sistemas, contaduria y abogacia, para lo cual puede ocuparse de todas las actividades de tal carácter, incluidas las relacionadas con la etapa de procedimiento contractual, celebracion de contratos, ejecucion de objetos contractuales y terminacion de las mismas y demas actos relacionados o no con las areas que se consideren necesarias para su normal desarrollo; 2. Comprar, vender, permutar, fabricar, ensamblar, importar, representar y distribuir materias primas productos elaborados, semi elaborados o manufacturados, relacionados o no con la industria de la construccion y en general toda clase de bienes dentro del pais; 3. Ejecutar toda clase de actividades comerciales en todos los sectores de la economia nacional e internacional, para lo cual podra organizar y exportar establecimientos de comercio, factorias industriales y minerias, hacienda agropecuarias, forestales y de servicultura y todos los demas establecimientos que se requieran para el ejercicio del comercio integral. 4. Efectuar operaciones en cualquier ciudad del pais, sobre inmuebles urbanos, suburbanos y rurales, como compraventa, arriendo, lotificacion, urbanizacion, fiducia y todas las demas actividades y tramites que fuesen necesarios para enajenarlos, permitir su uso y goce o simplemente limitandole su dominio a cualquier titulo. 5. Realizar entra otras, obras civiles todos los trabajos de instalacion de accesorios, tuberias, redes necesarias en sistemas de acueductos, alcantarillados, suministros de gas natural, energia electrica y telecomunicaciones, obras civiles arquitecturas de anillo y troncales, acometidas domiciliarias e instalaciones internas, instalaciones de medidores y reguladores, corte y reconexion de servicios, reparacion de acometidas, revision de fugas, instalacion de equipos reparacion de instalaciones internas y externas de tableros, mantenimiento preventvo y correctivo de las redes y todas las actividades necesarias para el buen funcionamiento de los sistemas. 6. Realizar esquemas basicos, anteproyectos, proyectos y la supervision arquitectonica de todo tipo de edificaciones, especialmente en viviendas en todas las categorias, edificaciones comerciales, instituciones e industriales de urbanizaciones y de toda la infraestructura basica para su construccion, realizar control de costos, programacion de obras, interventorias de la construccion, gerencia de proyectos, construccion de los mismos, estudios de todas las ramas de la arquitectura, ingenieria y de telecomunicaciones de cableado estructurado, estudio de mercados de bienes muebles e

inmuebles, de nomenclaturas urbanas y de estratificacion de valorizacion y plusvalia urbana, estudio de reingenieria en todos los procesos. 7. Prestar servicios de evaluacion y justipreciacion de bienes inmuebles, especialmente avaluos de inmuebles urbanos y rurales, industriales de maquinaria y equipos, estudios de intangibles y de renta; consultorias e interventorias en contratos de obras, asesorias concepto y estudios tecnicos en el campo valua torio, avaluos empresariales y especializados, ajustes, estudios de expropiacion, según la ley; 8. La compania podra: A. Adquirir, enajenar, gravar, administrar, constituir y disponer de toda clase de bienes ya sea muebles o inmuebles. B. Fabricar, procesar, importar, exportar, distribuir y ser agente de toda clase de materiales necesarios para la construccion, la arquitectura y la ingenieria, la sociedad podra suministrar, articulos de ferreterias, materiales e implementos de seguridad industriales, materiasles para la construccion, equipos y elementos de oficinas, papeleria en general, muebles, articulos de plasticos y metalicos, equipos de computo y sus accesorios: C. Abrir, comprar, vender. Arrendar, limitar, y en general realizar todos los actos de administracion y disposicion de establecimientos de comercio, oficinas y establecimientos profesionales o de cualquier tipo necesario para el desarrollo del objeto social. D. Adquirir a cualquier titulo concesiones, licencias, franquicias, marcas, patentes, y demas bienes mercantiles; E. Participar en contrataciones directas y en licitaciones publicas y privadas, presentar propuestas y presupuestos preliminares y definitivos de todas las obras, celebrar contratos y ejecutarlos; F. Suscribir acciones o celebrar contratos y ejecutarlos; G. Suscribir acciones y/o hacer aportes de capital en otras sociedades sea cual fuere su objeto o tipo juridico. H. Representar casas nacionales o extranjeras en productos relacionados con su objeto social, bajo cualquier forma de vinculacion juridica; I. Celebrar con establecimientos de credito y con companias aseguradoras todas las operaciones que requieren el desarrollo de los negocios sociales y en general para la ejecucion de los programas de construcciones, de consultorias y de prestacion de servicios para si o para terceros. J. Dar en garantia de prestamos de servicios disenos y construcciones arqing services S.A.S. Los bienes (muebles o inmuebles) de su propiedad. K. Girar, endosar, aceptar, cobrar, protestar, cancelar o pagar cheques y cualquier otros titulos valor en general celebrar cuantos actos y contratos se relacionen directamente con el objeto social. L. Suscribir contratos en cuentas corrientes y de ahorros, suscribir certificados de deposito a terminos, abrir y recibir cartas de creditos y aceptaciones bancarias, dar, endosar y recibir cheques, pagares, letras de cambio, bonos y cualquier otros titulos valor, adquirir y subrogar obligaciones crediticias, dar y recibir dinero en mutuo, con o sin intereses y en general, adelantar todo tipo de actividades financieras que le permitan desarrollar su objeto social; M. Servicios disenos y construcciones arqing services S.A.S podra igualmente forma arte de sociedad de hechos, en comandita, responsabilidad limitada o anonima; fusionarse o incorporarse en otras y le queda expresamente prohibido constituirse fiadora de obligacines de terceros; N. Realizar todos los actos y contratos civiles o comerciales que sean necesarios para la debida ejecucion del objeto social.

La sociedad podra llevar a cabo en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, asi como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	$ 50.000.000,00

No. Acciones	500,00
Valor Nominal Acciones	$ 100.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	$ 50.000.000,00
No. Acciones	500,00
Valor Nominal Acciones	$ 100.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	$ 50.000.000,00
No. Acciones	500,00
Valor Nominal Acciones	$ 100.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

Representación legal: La representación legal de la sociedad por acciones simplificadas estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien no tendrá suplentes, designados para un término de un año por la asamblea general de accionistas.

Las funciones el representante legal terminaran en caso de dimisión o revocación por parte de la asamblea general de accionistas, de deceso o de incapacidad en aquellos casos en que el representante legal sea una persona natural y en caso de liquidación privada o judicial, cuando el representante legal sea una Perona jurídica.

La cesación de las funciones del representante legal, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le correspondieren conforme a la ley laboral, si fuere el caso.

La revocación por parte de la asamblea general de accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo.

En aquellos casos en que el representante legal sea una persona jurídica, las funciones quedaran a cargo del representante legal de esta.

Toda remuneración a que tuviere derecho el representante legal de la sociedad, deberá ser aprobada por la asamblea general de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del representante legal: La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad.

El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades, que, de acuerdo

con los estatutos, se hubieren reservados los accionistas, en las relaciones frente a terceros, la sociedad quedara obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal.

Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por si o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica prestamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval. Fianzas o cualquier otro tipo de garantías de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 003 del 10 de septiembre de 2024 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 03 de octubre de 2024 con el No. 56632 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	HERNAN ALFREDO DAZA MOLINA	C.C. No. 77.196.110

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Ley 1727 del 27 de abril de 2017 de la Camara De Comercio	33204 del 27 de abril de 2017 del libro IX
*) Acta No. 001 del 13 de junio de 2022 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas	48656 del 05 de julio de 2022 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: F4290
Actividad secundaria Código CIIU: M7112

Otras actividades Código CIIU: G4752 G4771

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $1.348.337.725,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4290.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



CINDY LIBETH MORA CASTILLA
SECRETARIO

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

SCC-050-2026

CARTA DE MANIFESTACIÓN DE INTERÉS

Señores
EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO AREA METROPOLITANA DE VALLEDUPAR – E.I.C.E. A.M.V
Transversal 7 # 2-79 Piso 2, Parque de la Leyenda Vallenata
Valledupar – Cesar

REFERENCIA: Proceso de Contratación No. SCC-050-2026
Objeto: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURIDICA AL MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE COMUNICA AL CORREGIMIENTO DE LA MINA CON LA VIA NACIONAL VALLEDUPAR – SAN JUAN DEL CESAR (RUTA NACIONAL 80) EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR – DEPARTAMENTO DEL CESAR
Lote: Único

Estimados señores:

EDUARDO CARLOS HERNANDEZ FRAGOZO identificado con C.C. 1.065.611.177 expedida en Valledupar, en mi condición de representante legal de H&Q INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S. Identificada con NIT 901347645-9, manifiesto mi intención de participar en el presente proceso de contratación, manifestación con la cual adjunto los documentos requeridos para acreditar mi condición de persona jurídica, conforme a lo previsto en el Documento Base.

Recibiré notificaciones del contrato en:

Persona de contacto	EDUARDO CARLOS HERNANDEZ FRAGOZO		
Dirección y ciudad	Calle 14 # 11ª 14 Ed Manaure Of 305		
Teléfono	3122852019	**Celular**	3122852019
Correo electrónico	hqingenieriayconstruccionessas@gmail.com		

Atentamente,

En constancia, se firma en Valledupar, a los 27 días del mes de julio de 2026.

Eduardo Hernandez
EDUARDO CARLOS HERNANDEZ FRAGOZO
C.C: 1.065.611.177 de Valledupar

E.I.C.E. AMV
RECIBIDO
Fecha: 28/07/2026
Hora: 03:05 Pm
Firma: Cindy Leal

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.065.611.177

HERNANDEZ FRAGOZO

APELLIDOS

EDUARDO CARLOS

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 08-OCT-1989

VALLEDUPAR
(CESAR)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.71 AB+ M

ESTATURA G.S. RH SEXO

29-NOV-2007 VALLEDUPAR

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1200100-00275104-M-1065611177-20110103 0025380098A 1 35737661

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141238456802

(415)7707212489984(8020) 000014123845680 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 4 7 6 4 5	9	Impuestos y Aduanas de Valledupar 2 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
H&Q INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla
H&Q INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cesar 2 0	Valledupar 0 0 1

41. Dirección principal
CL 14 CR 11 A 14 ED MANAURE OF 305

42. Correo electrónico hqingenieriayconstruccionessas@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
2 0 0 0 0 0 1	3 1 2 2 8 5 2 0 1 9	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 2	2 0 1 9 1 1 2 5	4 2 2 0	2 0 1 9 1 1 2 5	4 2 1 0	4 1 1 2		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5													

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-02-28 / 12:41:04PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre HERNANDEZ FRAGOZO EDUARDO CARLOS
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141238456802

(415)7707212489984(8020) 000014123845680 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 3 4 7 6 4 5	9	Impuestos y Aduanas de Valledupar	2 4	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	9 9
72. Número	0 0 0 1	
73. Fecha	2 0 1 9 1 1 2 5	2 0 2 1 1 2 1 4
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 1 9 1 2 1 0	2 0 2 1 1 2 3 1
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 1 6 7 1 4 3	0 0 0 0 1 6 7 1 4 3
78. Departamento	2 0	2 0
79. Ciudad/Municipio	3 9	3 9
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 9 1 2 1 0	
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 4 0 3 0 8		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141238456802

(415)7707212489984(8020) 000014123845680 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 3 4 7 6 4 5	9	Impuestos y Aduanas de Valledupar	2 4	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 6 0 1 3 0

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 6 5 6 1 1 1 7 7		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
HERNANDEZ	FRAGOZO	EDUARDO	CARLOS

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141238456802

(415)7707212489984(8020) 000014123845680 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 4 7 6 4 5	9	Impuestos y Aduanas de Valledupar 2 4	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Construcción de proyectos de servicio público 4 2 2 0	

162. Nombre del establecimiento: H&Q INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Cesar 2 0	Valledupar 0 0 1	

165. Dirección: CL 29 6 BIS 33 URB MAYALES

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
1 6 7 1 4 4	2 0 1 9 1 2 1 0	
168. Teléfono: 3 1 2 2 8 5 2 0 1 9	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 07/07/2026 - 09:47:27
Recibo No. S001018937, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN WuNTyNcXRZ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/39 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : H&Q INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S
Nit : 901347645-9
Domicilio: Valledupar, Cesar

MATRÍCULA

Matrícula No: 167143
Fecha de matrícula: 10 de diciembre de 2019
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 28 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 14 NUMERO 11A 14 OFICINA 305
Barrio : 12 DE OCTUBRE
Municipio : Valledupar, Cesar
Correo electrónico : hqingenieriayconstruccionessas@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3162377294
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CALLE 14 NUMERO 11A 14 OFICINA 305
Barrio : 12 DE OCTUBRE
Municipio : Valledupar, Cesar
Correo electrónico de notificación : hqingenieriayconstruccionessas@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado No. 1 del 25 de noviembre de 2019 de la Asamblea General De Accionistas de Valledupar, inscrito en esta Cámara de Comercio el 10 de diciembre de 2019, con el No. 39985 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada H&Q INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Certificación de capital del 14 de diciembre de 2021 de la Contador de Valledupar, inscrito en esta Cámara de Comercio el 31 de diciembre de 2021, con el No. 46530 del Libro IX, se decretó AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

HABILITACIÓN(ES) ESPECIAL(ES)

La persona jurídica no ha inscrito el acto administrativo que lo habilita para prestar el servicio público de transporte automotor en la modalidad de carga.

OBJETO SOCIAL

objeto social: La sociedad tendra como objeto principal:

1) las actividades que versen primordialmente sobre trabajos relacionados de estudio, diseños, construcciones, mantenimiento, consultorias e interventorias en todas las obras de diferentes ramas de la ingenieria y arquitectura tales como: Construccion en lineas y redes electricas y telefonicas, de acueducto y alcantarillado, edificios comerciales y residenciales, montaje de sub estaciones industriales, montajes electromecanicos, contratacion de carreteras y puentes, afirmados y pavimentacion, aeropuertos, muelles, ferrocarriles, construccion de obras civiles hidraulica, construccion de obras sanitarias y ambientales, edificaciones y obras de urbanismo, montajes electromecanicos y obras complementarias, sistemas y servicios industriales, obra de mineria e hidrocarburos, obras de transporte y complementarios, servicios generales, construccion de cercas electricas.

2) consultoria en agricultura y desarrollo rural, consultoria en industria, consultoria social, energia, ambiental, transporte, desarrollo urbano y suministro de agua y saneamiento, consultoria en planeacion y gestion publica, en sistema de informacion, organizacion, gestion de proyectos y servicios basicos de ingenieria.

3) igualmente, su objeto social versara en la representacion de sociedades nacionales y extranjeras, en la fabricacion, produccion, compra y venta de todos los elementos nacionales o extranjero para la construccion de todo tipo de obra de arquitectonica o ingenieria, y/o podra subsanar cualquiera de las anteriores actividades para el desarrollo de su objeto social, y en cuanto se relacione directamente en mismo la sociedad podra cumplir las siguientes actividades:

A) adquirir inmuebles para reformar, hacerle mejora o modificaciones de toda clase, para conservarlos en el mismo estado y enajenarlos y explorarlos en cualquier forma, adquirir derechos de propiedad o usufructos u otros sobre bienes o tomar estos en arriendos o en participacion, o ceder tales bienes o derechos.

B) adquirir por propia cuenta o ajena cualquier clase de materiales de construccion o elementos o equipos y maquinarias utilizables en el desempeño de objeto social.

C) adquirir o enajenar acciones bienes o toda clase de valores y bienes muebles.

D) ejecutar toda obra civil o comercial comprar y vender toda clase de muebles e inmuebles, grabarlos o enajenarlos. La sociedad puede constituirse como garante asi sea como tercero o de sus propios o accionistas.

E) promover la formacion, organizacion, financiacion o participacion en compañia que se valla a ocupar en negocios similares, o relacionados con el objeto social o que se propongan operaciones que puedan o desarrollar las actividades de la sociedad o procurarles clientelas o negocios a la misma.

F) suscribir acciones o tomar aportes de capital en cualquier clase de sociedad.

G) constituir sociedades o asociarse con otros para llevar a cabo cualquier tipo de contratacion relacionada con el objeto social, inclusive constituirse en consorcio comerciales o uniones temporales.

H) girar, endosar, descontar, adquirir, cobrar, prestar, cancelar o pagar letras de cambio, cheques y demas titulos valores o cualquier otro efecto de comercio

i) invertir como acreedora o como deudora en toda clase de operaciones de credito a nivel nacional o internacional, recibiendo o dando las garantias del caso.

J) celebrar con compañias aseguradoras operaciones relacionada con la proteccion de sus bienes, negocios, personal a su servicio y garantias que se exijan con motivo del cumplimiento del objeto social.

K) transigir, desistir, conciliar y apelar decisiones de arbitros o amigables componedores en los asuntos en que tenga interes, en sus faltas accidentales, temporales o absolutas.

4) en desarrollo de su objeto social, la sociedad podra ser asociada de sociedades comerciales ya sean como asociada fundadora o que luego de su constitucion ingrese a ellas por adquirir interes social en las mismas, comercializar los bienes y productos que adquiera a cualquier titulo, abrir establecimientos de comercio con tal fin: Adquirir, enajenar, gravar, administrar, tomar y dar en arriendo toda clase de bienes muebles e inmuebles y en especial hipotecar los bienes inmuebles que adquiera y dar en prenda los bienes muebles que sean de su propiedad; intervenir ante terceros, sean ellos personas naturales o juridicas, y en especial ante entidades bancarias y crediticias como deudora de toda clase de operaciones de credito, otorgando las garantias del caso cuando a ello hubiera lugar ; dar y recibir dinero en mutuo, con interes o sin el, exigir u otorgar las garantias reales o personales que se requieran en cada caso; celebrar con establecimientos bancarios, financieros y aseguradoras, toda clase de operaciones y contratos relacionados con los negocios y bienes sociales que tengan como fin acrecer du patrimonio; girar, aceptar, endosar, asegurar, cobrar y negociar toda clase de titulos valores; administrar bienes de sus asociados o de terceros; celebrar todos los actos y contratos necesarios para el cabal cumplimiento de su objeto social, dentro de los limites y en las condiciones prevista por la ley y estos estatutos. Asi mismo, podra realizar cualquier otra actividad economica licita tanto en colombia como en el extranjero. La sociedad podra llevar a cabo, en general todas operaciones, de cualquier naturaleza que este relacionada con el objeto mencionado, asi como cualquiera actividad similar, conexas o complementarias que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	$ 500.000.000,00
No. Acciones	20.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 25.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	$ 400.000.000,00
No. Acciones	16.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 25.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	$ 400.000.000,00
No. Acciones	16.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 25.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

representante legal: La sociedad tendra un representante legal principal y un representante legal suplente, que podran ser o no miembros de la asamblea general de accionista. Al representante legal le corresponde la representacion legal y judicial, la administracion y gestion de los negocios sociales del curso normal del objeto social, con sujecion a la ley, los estatutos sociales, los reglamentos y resoluciones por decision de la asamblea general de accionistas. El representante legal suplente solo remplazara al principal, en sus faltas accidentales, temporales o absolutas, asi como tambien para los actos en los cuales este impedido. El cargo de representante legal principal, podran ser elegidos por un periodo determinado o indefinido a partir de su nombramiento, y ser removidos, por la asamblea general de socios en cualquier momento. En cualquier momento esta designacion o remocion podra ser efectuada por la asamblea general de accionistas con el voto favorable del 100% de las acciones representadas en la reunion. El representante legal suplente queda sometido al mismo procedimiento en cuanto a eleccion, periodo y remocion.

Registro del nombramiento del representante legal: El nombramiento del representante legal tanto principal como suplente, y del revisor fiscal cuando a este por ley este obligada la sociedad, deberan inscribirse en el registro mercantil, el cual se hara en la camara de comercio, previa presentacion del acta de la asamblea general en que conste su designacion, con la constancia de que se ha aceptado el cargo.

Facultades de los órganos de dirección: el Representante Legal tendrán cada uno funciones específicas para la dirección, administración y representación de la sociedad, las cuales serán ejercidas por cada uno de ellos de manera separada, autónoma e independiente, como a continuación se enuncian.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades de los organos de direccion: El representante legal tendran cada uno funciones especificas para la direccion, administracion y representacion de la sociedad, las cuales seran ejercidas por cada uno de ellos de manera separada, autonoma e independiente, como a continuacion se enuncian: A.) facultades y funciones del representante legal: La sociedad sera gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendra

restricciones de contratacion por razon de la naturaleza ni de la cuantia de los actos que celebre. Por lo tanto, se entendera que el representante legal podra celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacione directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entendera investidos por los mas amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepcion de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedara obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le esta prohibido al representante legal y a los demas administradores de la sociedad, por si o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad juridica prestamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantia de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 001 DE 2026 del 30 de enero de 2026 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 04 de febrero de 2026 con el No. 61795 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	EDUARDO CARLOS HERNANDEZ FRAGOZO	C.C. No. 1.065.611.177

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

SITUACIONES DE CONTROL Y GRUPOS EMPRESARIALES

CERTIFICA: QUE SEGUN DOCUMENTO PRIVADO DEL 10 DE DICIEMBRE DEL 2019, SUSCRITO POR EL SEÑOR EDWIN EDUARDO DE ARMAS FRAGOZO (CONTROLANTE) INSCRITO EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 10 DE DICIEMBRE DEL 2019 BAJO EL No. 39986 DEL LIBRO IX, SE INSCRIBIO SITUACION DE CONTROL: SUBORDINADA H&Q INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S, Y EL SEÑOR EDWIN EDUARDO DE ARMAS FRAGOZO (CONTROLANTE).

Fecha expedición: 07/07/2026 - 09:47:27
Recibo No. S001018937, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN WuNTyNcXRZ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://slifront.confecamaras.co/cv/39 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: M7112
Actividad secundaria Código CIIU: F4220
Otras actividades Código CIIU: H4923 G4752

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $1.102.757.200,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : M7112.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

A. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

CINDY LIBETH MORA CASTILLA
SECRETARIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 07/07/2026 - 09:47:27
Recibo No. S001018937, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN WuNTyNcXRZ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/39 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****